

INFORME DEL ADMINISTRADOR
Por el ejercicio económico de 2019

A los accionistas de:
CARVACAISA S.A.
Ciudad

A continuación pongo a consideración el presente Informe Económico de mi representada, la compañía CARVACAISA S.A. , por el ejercicio correspondiente al año 2019.

Entorno Económico

Con un decrecimiento en la economía según cifras del Banco Central del Ecuador (BCE) en su boletín de finales de 2019 ocasionado en gran medida por las manifestaciones de Octubre confirma lo expresado en nuestro informe del año anterior, sumado a la crisis sanitaria por el nuevo coronavirus que vive el mundo y especialmente el Ecuador las cifras económicas macro son poco alentadores.

La pandemia de COVID-19 ha empujado al mundo hacia una recesión que se estima, según las perspectivas internacionales de que el 2020 será peor que la crisis financiera mundial. El daño económico va acumulándose en todos los países, en paralelo con el incremento de nuevas infecciones y de las medidas de contención adoptadas por los gobiernos.

Bajo una situación de incertidumbre, lo único que nos queda es transformar y evolucionar conforme las situaciones se van presentado, tratando en la medida posible de priorizar el equilibrio entre la supervivencia de la empresa y la conservación del empleo, que en nuestro caso como Carvacaisa S.A. se están haciendo sacrificios y afortunadamente a la fecha de este informe no hemos tenido que dar por concluido ningún contrato de trabajo, esperamos como empresa que las medidas adoptadas por el gobierno incentiven la actividad económica y se aprueben por parte de la Asamblea Nacional los cambios necesarios para el desarrollo del país , las empresas, el empleo y nuestras familias

Resultados del Negocio

En el ejercicio económico del 2019 que ha concluido, la compañía continuó sus actividades para las cuales fue constituida, el decrecimiento de la economía de éste ejercicio fiscal ocasionó que se presente una utilidad menor a la obtenida en el año 2018, la compañía cubrió todos los gastos y costos para el año 2019.

Finalmente, es importante mencionar que durante el ejercicio económico que terminó, la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones laborales, tributarias y societarias, así como con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Guayaquil, 30 de abril de 2020

Atentamente,


CARMEN GEIN VARGAS CAICEDO
GERENTE GENERAL